

## PRUEBA DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### Salvamento y socorrismo Ciclo inicial Grado Medio

Acredita la competencia profesional de “Dominar las técnicas básicas de la natación relacionadas con el salvamento y socorrismo, y las técnicas básicas de salvamento y socorrismo con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva”

- Para la superación de las pruebas de carácter específico será necesaria la evaluación positiva en la totalidad de los criterios de evaluación.
- La prueba específica, se **califica** como Apto/Apta o No Apto/No Apta.
- Tendrá **efectos** en todo el territorio nacional y una **vigencia** de 24 meses.
- Estarán **exentos** de superar la prueba de carácter específico, aunque deberán realizar la inscripción en la misma y abonar la tasa correspondiente, aquellos/as deportistas que acrediten:
  - ✓ La condición de deportista de alto nivel (Real Decreto 971/2007, de 13 de julio) en la modalidad de salvamento y socorrismo.
  - ✓ La calificación de deportista de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de salvamento y socorrismo, establecida por las comunidades autónomas.
  - ✓ Haber sido seleccionado por la Federación Española de Salvamento y Socorrismo para representar a España, dentro de los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta.
  - ✓ Los/as socorristas que hayan competido en campeonatos de España de salvamento y socorrismo durante un mínimo de dos temporadas en categoría juvenil o superior, durante los tres últimos años.
- Requisitos de acceso de personas que acrediten **discapacidades**.
  - ✓ Las personas con discapacidad podrán acceder a las enseñanzas de estos ciclos conforme a la disposición adicional tercera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

## Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Se desenvuelve en el medio acuático ejecutando técnicas específicas de nado y habilidades y destrezas específicas con eficacia y seguridad.

a. Se ha ejecutado la zambullida y la orientación posterior en el medio acuático durante el desplazamiento de forma eficaz.

- Entrada al agua de pie manteniendo el equilibrio y control del cuerpo en el aire durante el salto.
- Entrada al agua de cabeza de forma hidrodinámica manteniendo el control del cuerpo en el aire durante el salto.

b. Se ha realizado el nado en apnea durante la distancia establecida, manteniéndose cerca del suelo de la piscina, sin salir a la superficie y manteniendo la dirección de la prueba.

c. Se ha mantenido la flotación durante la colocación de las aletas, manteniendo la orientación y utilizando al menos una técnica identificable.

d. Se han ejecutado varios giros en los diferentes ejes cada 25 metros y cada cambio de estilo durante el desplazamiento en el agua manteniendo la flotación, orientación y permitiendo la observación del entorno.

e. Se han ejecutado las técnicas de crol con cabeza fuera del agua, braza completa, espalda con aletas y crol con aletas, manteniendo la dirección de la prueba, coordinando los movimientos con la respiración y adaptándose al uso de material auxiliar.

f. Se ha mantenido la eficacia en el desplazamiento, la velocidad y resistencia de nado, realizando la totalidad de la prueba en menos de 5 minutos y 30 segundos (tiempo).

### PRUEBA ASOCIADA «COMBINADA CON ALETAS»

■ El/la aspirante situado/a en el poyete de la piscina, se introduce al agua (de pie o de cabeza - a propuesta del tribunal) sumergiéndose hasta el fondo de la piscina (mínimo 1'8 metros de profundidad).

■ A continuación recorre en apnea prolongada una distancia de 10 a 15 metros.

■ Ascende a la superficie y completará los primeros 25 m. nadando a estilo libre.

■ Posteriormente recorrerá 25 metros estilo crol con la cabeza fuera, manteniéndola visión fuera del agua, orientación y observación del entorno.

■ Seguidamente realizará 50 metros a braza.

- Una vez recorridos se colocará las aletas situadas en un extremo del borde del vaso manteniéndose en flotación dinámica.
- Una vez colocadas las aletas recorrerá 50 metros nadando a espalda.
- Seguidos de 50 metros nadando a crol, dando por finalizada la prueba.